



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Nombramiento. 25/11/24				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/IP/004/2024	
Concesión administrativa de un sitio en los panteones municipales,				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 fracción III. ➤ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 126. ➤ Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 125, fracción V. ➤ Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 155 fracción XVI. ➤ Bando Municipal de Ixtapaluca, artículo 106 fracción V. ➤ Reglamento de Panteones del Municipio de Ixtapaluca. 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Nombramiento al titular o propietario de la fosa.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para tener la titularidad y poder tener acceso para inhumar un cuerpo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Supervisión y verificación por parte del Jefe de Panteones del Municipio de Ixtapaluca.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
➤ Identificación oficial con fotografía.	Si	1	Reglamento de Panteones del Municipio de Ixtapaluca.	
➤ Acta de defunción.	Si	1		
➤ Certificado de defunción.	Si	1		
➤ Orden de inhumación.	Si	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Presentarse en las oficinas administrativas de la Jefatura de Panteones y solicitar una fosa en algún panteón municipal. 2.- Presentar la documentación e información necesaria. 3.- Se le entrega orden de pago al peticionario para que realice el pago de derechos en las oficinas autorizadas. 4.-Presentarse en las oficinas administrativas de la jefatura de panteones con el recibo pagado y dos copias fotostáticas del mismo.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS			
COSTO:	\$331.14	Fundamento Jurídico: Artículo 155 fracción XVI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
			No aplica	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas recaudadoras del Municipio de Ixtapaluca.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				JEFATURA DE PANTEONES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. JAIME ALBERTO GUTIÉRREZ MUCIÑO					
DOMICILIO:	CALLE:	MUNICIPIO LIBRE	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	IXTAPALUCA CENTRO		MUNICIPIO:	IXTAPALUCA	
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. Sábado de 09:00 a 13:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Jefatura_pan_ixt@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede quedar como titular de la tumba?				
RESPUESTA:	Debe ser un familiar directo (mamá, papá o hijos)				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo que tiene el trámite?				
RESPUESTA:	\$ 332.00 pesos. De acuerdo al código financiero del Estado de México y Municipios y al precio de la UMA (unidad de medida y actualización) establecida.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 Flor Adriana Castellanos Díaz Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos. NOMBRE COMPLETO		 Jaime Alberto Gutiérrez Muciño. Director de Servicios Públicos del Municipio de Ixtapaluca. NOMBRE COMPLETO		23/ febrero/ 2024	



[Handwritten signatures and marks on the right side of the form]